# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación: (ITEM PAQUETE 4)

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega de los reactivos se indica lo siguiente:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cinco (5) días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la orden correspondiente.

Al respecto, con la finalidad que quede claro el establecimiento del plazo de entrega para los reactivos, solicitamos al Comité de Selección que ACLARE que el plazo de entrega se llevará a cabo de la siguiente manera:

EL PLAZO DE ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN CINCO (05) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA AL CORREO CONSIGNADO POR EL CONTRATISTA

(Considerar la misma solicitud para lo indicado en el Capítulo III en relación con el plazo de entrega para los reactivos)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, se procedera a modificar el parrafo respectivo: "EL PLAZO DE ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN CINCO (05) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA AL CORREO CONSIGNADO POR EL CONTRATISTA".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

 Ruc/código :
 20501887286
 Fecha de envío :
 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación: ITEM PAQUETE 4)

En la página 77 de las Bases se indica lo siguiente en relación con el plazo de entrega e instalación de los equipos en cesión de uso para la presente convocatoria:

-El plazo máximo de instalación del equipo de cesión de uso será de (10) días calendarios, a partir de la fecha de recepción de la orden de compra correspondiente.

Al respecto, a fin de que quede claro el establecimiento del plazo de entrega en relación a los equipos, solicitamos al Comité de Selección que ACLARE que el plazo de entrega en relación a los equipos será de la siguiente manera:

-EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN CESIÓN DE USO SERÁN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA AL CORREO CONSIGNADO POR EL CONTRATISTA.

(Solicitamos considerar la misma solicitud para todo extremo de las Bses

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3.1 Página: 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, se procedera a modificar el parrafo respectivo: "EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN CESIÓN DE USO SERÁN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA AL CORREO CONSIGNADO POR EL CONTRATISTA".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación: (ITEM PAQUETE 4)

h) Copia simple del protocolo y/o certificado de análisis.

Al respecto, en relación con el PROTOCOLO Y/O CERTIFICADO DE ANALISIS, considerando que estos documentos son emitidos por cada fabricante en su país de origen y no necesariamente tienen toda la información requerida por las entidades públicas, sin que ello afecte la finalidad de estos documentos, es más éstas son presentadas ante DIGEMID sin ninguna observación respecto al contenido o formalidad. Asimismo, es preciso señalar que la finalidad que persigue un protocolo de análisis o certificado de análisis es garantizar la calidad del producto, para lo cual se dejará constancia de los análisis a los que, por disposición del laboratorio del fabricante, han sido sometidos; no existiendo ninguna limitante en cuanto al contenido de esta para los dispositivo médicos; siendo perfectamente válida que se acepte que éstos sean en el formato propio del fabricante; siempre y cuando cumplan con el objetivo que dejar constancia del análisis del producto; por lo que ENTENDEMOS que se aceptará copia simple del Protocolo y/o Certificado de Análisis emitidos por los fabricantes con la información que éstos declaren en el mismo y en sus propios formatos;

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva indicar si nuestro entender es correcto, de ser así se precise EXPRESAMENTE en las bases administrativas.

Caso contrario sería un restricción y limitación para la comercialización de productos de procedencia extranjera en el mercado nacional

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: h) Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, es correcto vuestro entender, y se aceptará copia simple del Protocolo y/o Certificado de Análisis en el formato propio del fabricante; siempre y cuando cumplan con el objetivo que dejar constancia del análisis del producto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código: 20501887286 Fecha de envío: 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

# Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

En la página 100 de las Bases se indica que se consideran como bienes similares a los siguientes:

-Materiales e insumos médicos en general para esterilización.

Al respecto, cabe señalar que lo correcto es que se debe precisar que se consideran como bienes similares la venta de reactivos e insumos de laboratorio.

Solicitamos amablemente CORREGIR lo advertido para la integración de Bases.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 100

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, se reconoce error tipográfico, queda la paragrafe por lo que se procederá a modificar en las Bases Integradas: "se considera como bienes similares la venta de reactivos e insumos de laboratorio clínico".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Solicitan en el literal e) Acreditar este cumplimiento con la copia de folletería y/o Brochure y/o insertos y/o Catálogo y/o Manual y/o Carta y/o cualquier otro documento emitido por el fabricante para acreditar:

REACTIVO: Presentación, Tiempo de Expiración, Metodología y muestra biológica

EQUIPO EN CESIPON EN USO: Tipo, Metodología, Performance, Características y muestra biológica.

Solicitamos amablemente que para el ITEM IV, subitem 1, se acepte acreditar de manera adicional: Control de Calidad Interno y Control de Calidad Externo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: D Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, se aceptara acreditar de manera adicional para el ITEM IV, subitem 1: Control de Calidad Interno y Control de Calidad Externo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Solicitan Copia Simple del protocolo y/o Certificado de Análisis o Certificado de conformidad o Documento emitido en el formato propio de cada fabricante.

Solicitamos amablemente que para el ITEM IV subitem 1, se considere la presentación de este documento para todos los productos ofertados en el presente requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: H Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, la Copia Simple del protocolo y/o certificado de análisis ó Certificado de conformidad ó documento emitido en el formato propio de cada fabricante en todos sus extremos suscrito por el área correspondiente y refrendado por un químico farmacéutico deberá ser presenteado para todos los productos ofertados en el presente requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Solicitan Copia Simple del Certificado de Registro Sanitario, y documento que acredite que no requiera Registro Sanitario.

Solicitamos amablemente que para el ITEM IV subitem 1, se considere la presentación de este documento para todos los productos ofertados en el presente requerimiento y el Equipo en Cesión de USO

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: | Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, la Copia Simple de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario se solicita sólo para los productos que lo requieran, según Listado de DIGEMID. En caso algún producto no requiera Registro Sanitario deberá adjuntar el documento emitido por DIGEMID en la cual acredite que no requiere dicho documento. Ello se aplica al ITEM IV subitem 1 para todos los productos ofertados en el presente requerimiento y el Equipo en Cesión de USO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Solicitan Copia Simple del Certificado de Buenas Practicas de Manufactura o Certificado ISO 13485.

Solicitamos amablemente que para el ITEM IV subitem 1, se considere la presentación de este documento para todos los productos ofertados en el presente requerimiento y el Equipo en Cesión de USO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: K Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, la Copia Simple de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario se solicita sólo para los productos que lo requieran, según Listado de DIGEMID. En caso algún producto no requiera Registro Sanitario deberá adjuntar el documento emitido por DIGEMID en la cual acredite que no requiere dicho documento. Ello se aplica al ITEM IV subitem 1 para todos los productos ofertados en el presente requerimiento y el Equipo en Cesión de USO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Para el ITEM IV subitem 1 solicitan un tiempo de expiración de seis (06) meses.

Entendemos que esta vigencia aplica desde la entrega de los productos al almacén de la entidad.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, es correcto su entender. El tiempo de expiración es no menor a 6 meses, esta vigencia se aplica desde la entrega de los productos al almacén de la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Para el ITEM IV subitem 1 solicitan un volumen de muestra menor o igual a 100uL para todos los parámetros indicados en la presentación de reactivos.

Entendemos que aplica para todos los parámetros medidos y calculados solicitados en el presente requerimiento.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, es correcto su entender. El volumen de muestra solicitado es menor o igual a 100uL para todos los parámetros medidos y calculados, indicados en la presentación de reactivos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Para el ITEM IV subitem 1, Solicitan en el cuadro de Analizador de gases arteriales, electrolitos, calcio iónico y lactato un RENDIMIENTO: Más de 18 pruebas por hora.

Entendemos que Rendimiento hace referencia a Performance.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 74

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, es correcto su entender. El termino Rendimiento hace referencia a Performance.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Para el caso del Control externo, entendemos que se deberá de acreditar también con ISO 17043

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 75

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, es correcto su entender. El fabricante de los controles externos deberá contar con acreditación de la norma ISO 17043:2023.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Para el ITEM IV subitem 1 Solicitan Verificación de Desempeño analítico (EP15-A3)

Entendemos que esta verificación se realizará siempre y cuando no se haya realizado una Verificación previa en el analizador instalado en la entidad.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 76

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, la Verificación de Desempeño Analítico (EP15-A3) debe de darse de manera periódica. En el caso que el analizador ya este instalado en la Entidad y haya pasado mas de un año desde su verificación conforme tanto estadística y clínica, este debe de efectuarse. Mas aun para los analitos críticos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

**EJERCITO PERUANO** Entidad convocante:

AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS Descripción del objeto:

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Fecha de envío : 20501887286 15/12/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Para el ITEM IV subitem 1 solicitan proveer las mesas y sillas.

Entendemos que la necesidad de esta entrega estará supeditada al informe de preinstalación, considerando que este requerimiento es para un mes, y que previamente ya se han entregado accesorios para el uso adecuado del equipo.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, es correcto su entender. La necesidad de esta entrega estará supeditada al informe de preinstalación, en caso que previamente ya se hayan entregado accesorios para el uso adecuado del equipo, se omitirá la entrega de este accesorio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

 Ruc/código :
 20501887286
 Fecha de envío :
 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Para el ITEM IV subitem 1 solicitan una Refrigeradora con su respectivo termohigrómetro digital, la cual pasará a pertenecer a la institución una vez terminado el contrato.

Considerando que el contrato solo es de un mes, y que un activo de una empresa no puede depreciarse ni pasar a nombre de otro postor luego de 3 años (Según ley). Solicitamos amablemente se acepte que la refrigeradora no se retirará de la instrucción, sin embargo esta pasaría a nombre de la entidad a los 36 meses posteriores a la compra de la refrigeradora.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, la refrigeradora, equipada con su respectivo termohigrómetro digital, no se retirará de la instrucción, sin embargo esta pasaría a nombre de la entidad a los 36 meses posteriores a la compra de la refrigeradora. Sin generar costos a la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

En el literal d) solicitan acreditar REACTIVOS: PRESENTACIÓN, TIEMPO DE EXPIRACIÓN, METODOLOGIA Y MUESTRA BIOLÓGICA.

Al respecto, solicitamos gentilmente al comité de coordinación con el área para la acreditación del Sub ítem 2- Jeringas para gases arteriales con heparina de litio balanceada (ítem paquete 4) se acrediten las siguientes al no tener dichas definiciones en la especificación:

- ¿ Cilindro de polipropileno de alta densidad para inhibir la disfunción de los gases.
- ¿ Cuerpo transparente de 1 ¿ 3 ml de volumen con aguja de 25g x 16 mm o 22g o 23g x 25mm.
- ¿ Con heparina de litio liofilizado (30 ¿ 100 UI), balanceada que evite el sesgo de Na+, K+, Ca++, para la determinación de calcio iónico y electrolitos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, se acreditara las siguientes especificaciones para las Jeringas de Gasometría Sanguínea:

- Cilindro de polipropileno de alta densidad para inhibir la disfunción de los gases.

- Cuerpo transparente de 1 a 3 ml de volumen con aguja de 25g x 16 mm o 22g o 23g x 25mm.
- Con heparina de litio liofilizado (30 a 100 UI), balanceada que evite el sesgo de Na+, K+, Ca++, para la determinación de calcio iónico y electrolitos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Para el ITEM IV subitem 7

En relación al requerimiento, solicitan ANALIZADOR HEMATOLOGICO AUTOMATIZDO PRINCIPAL ¿ 21 PARAMETRS Y DIFERENCIALES DE 5 ESTIRPES, consultamos al respecto se ACLARE que se desea que el hemograma incluya dispersograma con diferencial de 5 estirpes leucocitarias el cual diferencie e identificque las 5 estirpes leucocitarias. Solicitamos se ACLARE nuestra consulta con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 86

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, se agregará al parrafo: "ANALIZADOR HEMATOLOGICO AUTOMATIZADO PRINCIPAL 21 PARAMETROS Y DIFERENCIALES DE 5 ESTIRPES (incluye dispersograma con diferencial de 5 estirpes leucocitarias el cual diferencie e identifique las 5 estirpes leucocitarias)".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-42-2023-EP/UO 0794-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024** 

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 15/12/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 19:48:50

# Consulta: Nro. 18 Consulta/Observación:

PARA EL ANALIZADOR HEMATOLOGICO AUTOMATIZADO Y ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMOSTASIA consultamos en CONTROL DE CALIDAD INTERNO si este deberá contar con capacidad de Reporte de Control Interno interlaboratorial para todos los parámetros a ofertar, solicitamos se acepte nuestra consulta con el fin que la entidad cumpla con las exigencias de la Resolución Ministerial N° 627-2008 MINSA, en la que indica que los laboratorios deberán contar con Control de Calidad Interno Interlaboratorial o Control de Calidad interlaboratorial de tercera opinión, Por lo expuesto solicitamos se precise este punto con el fin de evitar confusiones durante la fase contractual y existan posteriores inspecciones de entidades externas de control de laboratorios clínicos. Así mismo consultamos que esta característica deberá acreditarse a través de la presentación de un reporte de control interno interlaboratorial de un cliente local (territorio nacional)

(VER PAGINA 79 Y 86)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 79

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordinacion con el área usuaria le aclara que, para en el parágrafo de control de calidad interno (CCI) PARA LOS ANALIZADORES HEMATOLOGICOS AUTOMATIZADOS Y ANALIZADORES AUTOMATIZADOS DE HEMOSTASIA: "Control de la calidad interno interlaboratorial vía internet, que permita reportar el control de calidad en tiempo real, para todos los parámetros a ofertar y que la cantidad de participantes estará en función del programa de CCI, siguiendo los lineamientos de la ISO 13528:2022". Además, la inscripción a los programas respectivos de Control Interno Interlaboratorial de 1ra con gestión externa de datos o de 3ra opinión, debe ser oportuna y correcta, para la revisión y verificación de la data correspondiente por parte del área Usuaria."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: